Ortega, Tolima 01 de enero de 2026

Doctora.
DIANA MARCELA CAMPOS BARRIOS
Gerente
HOSPITAL SAN JOSE
Ortega, Tolima

Cordialmente me permito presentar propuesta, gracias a su invitación con el objeto "**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ENFERMERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LAS RUTAS DE ATENCIÓN DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD Y MATERNO PERINATAL ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN 3280 DEL 2018 Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE PARA EL HOSPITAL SAN JOSE E.S.E. DE ORTEGA.**" realizando las siguientes actividades:

1. Desarrollar, ejecutar y realizar seguimiento al programa de seguridad del paciente.
2. Actualizar el programa de Seguridad del paciente.
3. Realizar Rondas de seguridad del paciente.
4. Generar plan de acción y mejoramiento de acuerdo a los eventos adversos presentados de manera mensual.
5. Guardar la suficiente reserva profesional sobre la información que se obtenga del contratante.
6. Realizar cronograma de capacitación al personal desde cada una de sus áreas
7. Realizar capacitación al personal desde cada una de sus áreas de la resolución 3280 del 2018.
8. Generar acta, plan de mejoramiento, Pre test y post test de cada capacitación.
9. Generar alterativas para el cumplimento de metas.
10. Generar la revisión y seguimiento de la estrategia IAMI.
11. Implementar la estrategia institucional de la mujer y de la infancia desde un enfoque integral.
12. Apoyar en la coordinación de las jornadas de intervención de gestión del riesgo en salud, dirigidas a la comunidad de ortega
13. Asistir a todas las reuniones y capacitaciones citadas por el servicio de Administración y/o Gerencia al igual participar en la ejecución del Plan de Gestión Gerencial 2024-2028.
14. Recibir las visitas convocadas por el ente municipal y departamental
15. Realizar seguimiento al programa de enfermedades precursoras
16. Realizar el cargue mensual a la plataforma SIGIRES de las EPS; Nueva EPS, Sanitas y Salud Total.
17. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato

TIEMPO DE EJECUSION: 4 meses
VALOR ESTIMADO: 17.200.000

Cordialmente,

María Alejandra Correales Hernandez
MARIA ALEJANDRA CORREALES HERNANDEZ
C.C: 1.105.685.071 Espinal – Tolima

CC= 1105685071.